



# SEGURIDAD CIUDADANA

## COMUNA DE LOTA

## REGIÓN DEL BÍO BÍO

El compromiso del Gobierno de la **Presidenta Michelle Bachelet** es entender la **seguridad** como un **derecho de las personas**. Con este propósito puso en marcha el **Plan Nacional Seguridad para Todos**,

que busca generar **soluciones conjuntas** entre la **ciudadanía** y los diversos organismos del **Estado** a nivel local, **priorizando** fundamentalmente los **intereses y preocupaciones** de las **comunidades** a lo largo del país.



## MÁS SEGURIDAD CON LAS COMUNIDADES

El **trabajo de las municipalidades es clave** porque conocen de primera mano cuáles son los problemas de seguridad de los vecinos. Para enfrentarlos, son fundamentales los **Planes de Seguridad Pública** presentes en **74 comunas** del país, así como los **Consejos de Seguridad**.



► En programas de **Prevención Situacional**, destinados al mejoramiento del espacio público, se han invertido **\$36 millones** beneficiando a **3.516 personas**.



### ALARMA COMUNITARIA

# 879

**Nuevas alarmas** para facilitar que los vecinos y vecinas protejan en comunidad sus viviendas, y para que organizadamente mejoren las condiciones de seguridad del barrio en el que conviven.

El gobierno está recuperando los **espacios públicos** a través de los **Fondos Nacionales de Seguridad Pública**, para que los chilenos y las chilenas puedan salir a la calle sin temor y hacer comunidad.



UN ESTADO MÁS CERCA

Los programas 24 horas y de Apoyo a Víctimas, están acercando la labor del Estado en beneficio de las personas.



“En materia de seguridad pública hemos recibido un mandato sumamente claro: quienes vivimos en nuestra patria anhelamos vivir en un país en el que nuestros seres queridos estén protegidos, y que nuestros hogares, nuestras calles y nuestras plazas, sean espacios seguros para estar y compartir”.

Presidenta M. Bachelet



▶ En infraestructura destinada a Carabineros, se han invertido \$2.160 millones en la reposición de la 3ª. Comisaría de Lota.



MICROTRÁFICO

El Programa Microtráfico Cero del Ministerio del Interior y la PDI persigue desincentivar y reducir el tráfico de drogas a nivel local. Para ello, se actúa en las comunas o poblaciones, desbaratando a los grupos que venden drogas, contribuyendo a la disminución de la sensación de inseguridad en los barrios intervenidos.

MICROTRÁFICO CERO

1 Programa comunal Microtráfico Cero

“Las estrategias de seguridad deben tener una mirada local. Tenemos que mejorar las condiciones de vida en los barrios e invertir lo suficiente en seguridad”.

Presidenta M. Bachelet

